

Seguridad Pública



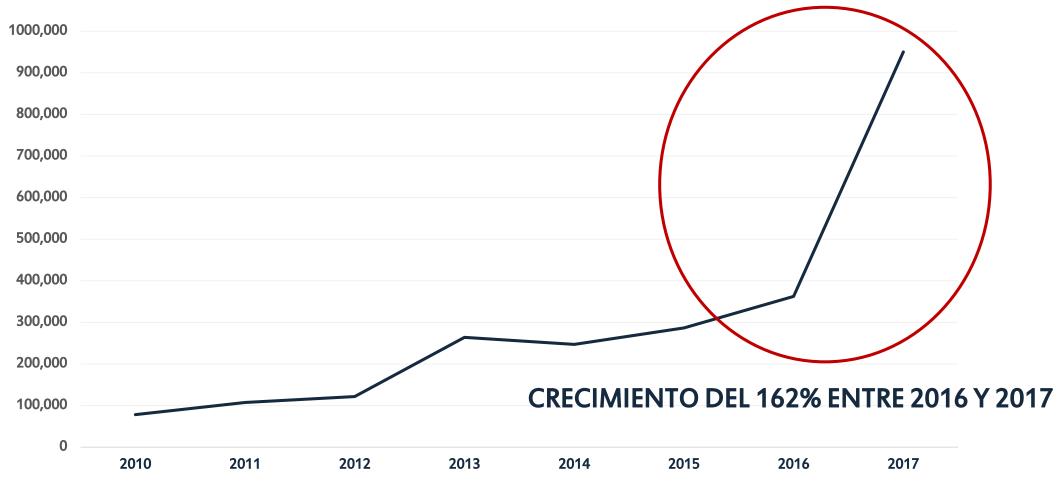
CONTEXTO Y DESAFÍOS DE LA POLÍTICA MIGRATORIA EN CHILE

MAURICIO CORNEJO BARNETT

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA Y MIGRACIÓN. MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA, GOBIERNO DE CHILE.

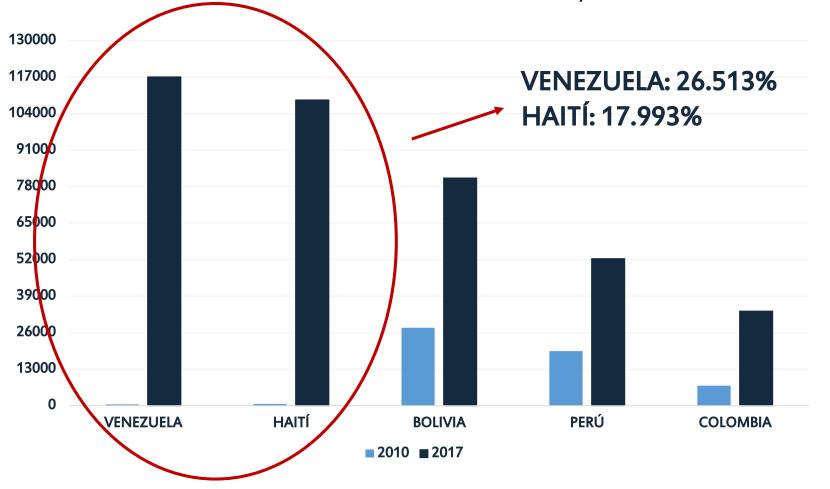
13/06/2018





FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, PDI

GRÁFICO 2: SALDOS TURÍSTICOS 2010 – 2017, POR NACIONALIDAD



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, PDI



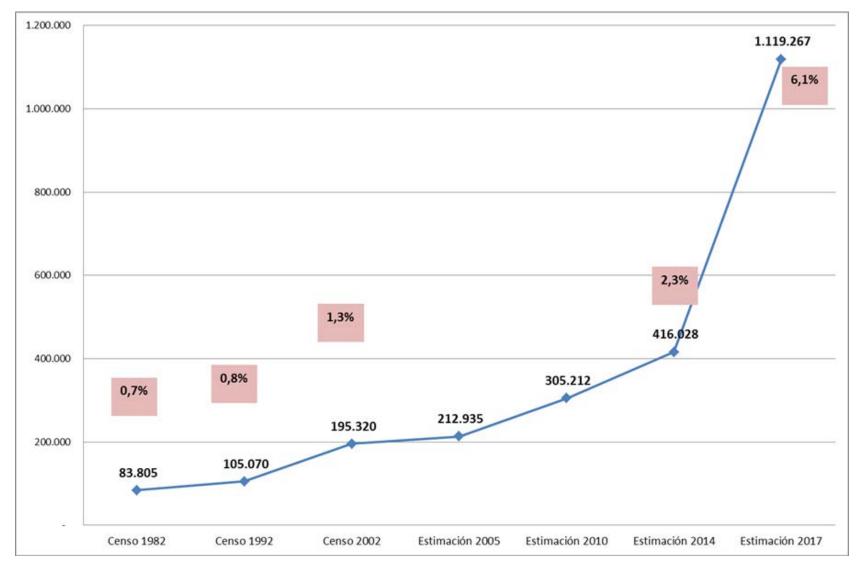
GRÁFICO 3: ATENCIONES PRESENCIALES, 2007-2017



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, DEM

Departamento de Extranjería y Migración Ministerio del Interior y Seguridad Pública

GRÁFICO 4: ESTIMACIÓN DE POBLACIÓN 1982 - 2017



LEGISLACIÓN MIGRATORIA

Departamento de Extranjería y Migración Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Época colonial hasta 1817

Prohibido el ingreso a los europeos que no fueran españoles

1845

1872

1879-1888

1918

Ley Colonización para poblar y desarrollar el país

Ley General de Colonización y Oficina General de Inmigración Anexión nuevos territorios y su población (Guerra del Pacífico, Araucanía, Rapa-Nui) Ley 3.446 impide ingreso "elementos indeseables"

COLONIZACIÓN (NECESIDAD)

SEGURIDAD NACIONAL (AMENAZA)

1953

1975

2013, 2017 y 2018

Plan Inmigratorio para la "Mejora Biológica de la Raza Chilena" (C. Ibáñez del Campo) Decreto Ley 1.094 (basado en la lógica de la Seguridad Nacional)

Proyectos de Ley de Migraciones (Sebastián Piñera y Michelle Bachelet)

FUNDAMENTOS



- 1 MIGRACIÓN <u>SEGURA</u>, <u>ORDENADA Y REGULAR</u>
- (2) IGUALDAD DE DERECHOS Y OBLIGACIONES
- (3) INTEGRACIÓN
- (4) RESPETO A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

- NUEVA INSTITUCIONALIDAD: CONSEJO DE POLÍTICA MIGRATORIA SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIONES
- REGISTRO NACIONAL DE EXTRANJEROS
- ELIMINACIÓN DEL CAMBIO DE ESTATUS MIGRATORIO (TURISTA A TEMPORAL)
- NO CRIMINALIZACIÓN DE LA RESIDENCIA IRREGULAR
- CREA UN SISTEMA MIGRATORIO DESCENTRALIZADO





CONSEJO TÉCNICO

CULTURA: FESTIVAL MIGRANTE, FONDOS DE CULTURA, ESCENARIO MIGRANTE

TRABAJO: ELIMINACIÓN BARRERAS DE ENTRADAS, VISAS SENCE Y TECH, CERT. COMPETENCIAS

VIVIENDA: MEJOR ACCESO A LOS PROGRAMAS DE SUBSIDIO

INTEGRACIÓN: SELLO Y COMPROMISO MIGRANTE, PLAN NACIONAL DE CAPACITACIÓN

- PLAN NACIONAL DE SALUD Y DE EDUCACIÓN
- PLAN DE MODERNIZACIÓN
- NUEVOS VISADOS

REGULARIZACIÓN EXTRAORDINARIA



CON EL PROPÓSITO DE LOGRAR UNA MIGRACIÓN ORDENADA, SEGURA Y REGULAR, SE ABRIÓ UN PROCESO DE REGULARIZACIÓN EXTRAORDINARIO

EN LOS PRIMEROS __ DÍAS, SE REGISTRARON 133.036 PERSONAS

- 90% RESIDENCIA VENCIDA, 10% INGRESO CLANDESTINO
- 33% HAITIANOS, 19% VENEZOLANOS, 15% PERUANOS, 11% COLOMBIANOS
- 68% ENTRE 20-40 AÑOS, 16% ENTRE 0-20 Y 16% SOBRE 40 AÑOS.



Seguridad Pública



CONTEXTO Y DESAFÍOS DE LA POLÍTICA MIGRATORIA EN CHILE

MAURICIO CORNEJO BARNETT

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA Y MIGRACIÓN. MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA, GOBIERNO DE CHILE.

13/06/2018